

El culto impetratorio en Lucrecio

El sacrificio que se ofrenda a las divinidades en señal de culto y de adoración, ha sido duramente condenado por Lucrecio en su poema *De Rerum Natura*. Su contundencia resulta tanto más rotunda, cuanto mejor ha sabido usar de los resortes de la emoción poética, con el fin de hacer palpar al lector la crueldad de unas prácticas que se dicen piadosas. Los dos pasajes más resonantes al efecto (2, 80-101 y 2, 352-365) están tan llenos de tensión dramática, poblados de imágenes tan patéticas y desgarradoras que crean una visión difícil de olvidar: quien las lee siente una profunda simpatía por las víctimas y, en el fondo de su alma, repudia una acción cuya santidad queda empañada al exigir la muerte de los seres inocentes.

El primero de los pasajes citados narra la triste suerte de Ifigenia. Su inmolación sirve a Lucrecio para salir al paso de una acusación contra el epicureísmo tan calumniosa como infundada, su impiedad:

*ne forte rearis
impia te rationis inire elementa viamque
indugredi sceleris*¹

El poeta vuelve contra la propia religión el reproche merced a un hábil empleo del quiasmo:

*quod contra saepius illa
religio peperit scelerosa atque impia facta*²

Lucrecio subraya con la intensidad de *saepius* la aberración que entraña tan general y extendida práctica del sacrificio. Luego,

1 1, 80-82.

2 1, 82-83.